

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO III
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 pías.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
VIERNES 22 DE FEBRERO 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 570
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

CRONICA POLITICA

La jefatura del Sr. Moret

¿Cuántas consideraciones filosóficas y psicológicas no se prestaría el acto de nombrar al Sr. Montero Ríos jefe del partido liberal al que lo era por derecho propio, por su larga carrera política, por su saber, por su amplia cultura, por su incomparable elocuencia!

¿A que serie de disquisiciones no llevarían al analista político, al crítico, al sociólogo, al artista, al agricultor, al obrero, al economista, al hacendista, al patriota, ese acto, al parecer sencillo y al cual apenas le dedica la Prensa un ligero comentario, ese acto, grande y mequino a la vez, de un Montero Ríos prometiendo como el rico avariento prometiese al Divino Maestro despojarse de sus riquezas para seguirle como discípulo y cuantas enseñanzas encierra, el hecho de ver al Harpagón de todas las ambiciones políticas, cubriéndose con el manto de la prodigalidad y nombrando jefe del partido liberal al Sr. Moret, al que lo era por el voto unánime de la nación!

¿Que estudio del alma humana, de sus ruindades, de sus lacras, de sus deformidades y recovecos, podría haber hecho, el que supiera leer en el espejo de las emociones, en el viejo y arrugado pergamino que cubre la repulsiva carátula de la senectud intrigante, cruel, ambiciosa, ridícula, y que en su afán de medro, de mando y de dominación, no repara en sacrificar los grandes, los sacrosantos intereses de la patria a los suyos mequinos, a los ruines de la venocracia, del nepotismo y del compadrazgo!

Porque, ¿quién es tan débil de memoria que no recuerde el viejo de Lourizan en la Asamblea celebrada en el Senado después de muerto Sagasta, apelando a toda clase de argucias, de trampantojos y de engaños, por anular al Sr. Moret, por privarlo de una jefatura que le entregaba todo el partido en masa, toda la opinión pública, y quién no recuerde con verdaderas bascas, por muy fuerte que tenga el estómago, a ese tracaista que sin duda la rutina y la ignorancia llama canónicamente sin saber lo que dice y desconociendo la aplicación que puedan tener los cánones en la gobernanación del Estado; quién no recuerda repetidos, a ese anciano que no inspira la veneración que todos los ancianos; por las sinuosidades de su alma, por sus arterias, por sus definiciones políticas ó incoloras ó casuísticas, ó embrolladas; quién no recuerde al eterno descontento, al ladino, al insaciable de la política que ha convertido a España en un feudo de su inacabable é inepta parentela traicionando al noble y honrado marqués de la Vega de Armijo, al hombre desinteresado que por virtud de un pacto verbal le había dado sus votos, negándose éste después a darle los suyos, a cumplir lo estipulado, sólo por satisfacer esa loca, esa necia ambición de querer ser jefe de un partido, hombre de palabra y de parlamento, quien careció siempre del don divino de la palabra, y ni aun en su targa, larguísima é inacabable vida fué capaz de meter en las angusturas de su cerebro la construcción recta del idioma de Cervantes?

Y recordando lo que entonces hizo el leguleyo gallego; el verdadero tipo del campesino de Galicia trasplantado a la política, por haberse salido del clavo que la sujetaba, la redaja voluble de la Fortuna, cómo va a haber nadie que crea ahora sus golpes de pecho, su tardía enmienda, su "amea culpa" extemporáneo?

¿Cómo no hemos de pensar cuántos poseemos un cerebro lógico, cultura y memoria, que el que hace un ciento, que un carácter no se endereza, cambia, modifica, ni transforma de súbito, y más, cuando vivió setenta y ocho u ochenta años en la mentira y en el engaño, y más aún, tratándose de ese mundo, de esa farsa, de esa mascarada donde toda traición con éxito es aplaudida y premiada?

Claro es que el Sr. Montero Ríos ha visto las orejas al lobo, y ha palpado de cerca las dificultades que lleva consigo la presidencia de un Gobierno.

Claro es que el Sr. Montero Ríos, ha podido convencerse, de que la atmósfera del Congreso no le conviene a sus cavernosos pulmones, como la del Senado.

Claro es que el Sr. Montero Ríos se ha hecho cargo de que él no sirve para correr las grandes tempestades de la política, para navegar con mar grueso, con vientos huracanados que saltan de cuadrante a cada momento, y esto se ha visto bien, cuando aterrizado, acobardado, acocinado, huido, encogido, como liebre a quien da alcance la jauría, dejó el poder en medio de la calle, el Ejército disgustado con razón, por los ultrajes que recibiera del salvajismo catalán, y se escondió en la Alta Cámara, en donde no hubiera ruido, ni fiscales, ni jueces, ni griterío, ni voces que demandaran justicia, ni pasiones exaltadas, y buscó la oscuridad como los buhos, la calma como los tímidos, como los irresolutos, como los cobardes, é imitó a ciertas aves que hunden su cabeza bajo el ala creyendo así desvanecer el peligro, y son

victimias de sus adversarios, y esperó horas que para otro debieran ser mortales, tomando tazas de caldo, á que le trajeran la noticia, de que el mundo se había desquiciado, ó de que el orden estaba á salvo.

Claro es, que para un alma sin corteza, sin moho, sin capas y más capas superpuestas de taimerías políticas, sin petrificaciones de eso que llaman habilidades y zancadillas políticas y debieran tener otro nombre si en la política no se deformara el Diccionario hasta la ridiculez, claro es, que para un hombre recto, sin torceduras de hiedra ó de manojos de sarmientos, la lección hubiera bastado para declarar á voz en cuello que él no servía para presidir un Gobierno, ni para sentarse á la cabecera del duro y angustioso banco azul que alguien ha llamado con razón banco de la paciencia.

Pero el Sr. Montero Ríos, no ha hecho esa confesión. Por el contrario, intrigó á más no poder contra todo el mundo, contra todo el que pudiera hacerle sombra, sin perjuicio de aceptar lo que le diesen, á él, y á su inmensísima familia, y él, fué quien de acuerdo con el Sr. Moret aceptó la crisis de la carta, y quien después le dió la puñalada traperá al Sr. Moret en el Senado, haciéndole correr el ridículo de la sátira, y exponiéndolo á las iras de la muchedumbre.

Y á un hombre así, á un hombre que tales y recientes hechos registra en su vida pública, ¿puede darle nadie ningún crédito? ¿Puede creer nadie en sus protestas de lealtad, en sus ademanes de comediante tosco, en sus gestos de actor palurdo, en sus lágrimas de cocodrilo á quien lastiman las encias las partículas fibrosas de sus victimias?

¿Puede creer nadie, á no ser que tenga el cerebro más rudimentario que el de una foca, en las inflexiones de voz del eterno curial, del enzarzador político, del que no posee más nociones del ideal, ni del arte, ni de la ciencia, ni del patriotismo, que los de su YO?

¿No pensaría como lo hizo siempre, en todas las circunstancias de su vida pública el Sr. Moret, al proclamar jefe único, indiscutible al Sr. Moret, al descubrir en él tan tardamente facultades que le negó hace días; no pensaría el gran tracaista, al mismo tiempo que lo ungía, que lo armaba caballero, en la manera de desungirlo, desarmarlo, derribarlo, imponerle condiciones, dar con él al traste, si no obtenía para sí la parte del león al llegar la hora de la ralea?

¿Contarán acaso los cáudillos partidarios del Sr. Moret con que la "Descarnada" se desperece y lleve á cabo alguna vez alguna obra buena, golpeando con el aldabón á la puerta de un político funesto para España?

¿Pues no hay para que fiar en esa "Señora" porque la Muerte como ha dicho el príncipe de los ingenios "tan bien como cordero como carnero, no es nada asquerosa, de todo come y á todo hace, y de toda suerte de gentes, edades y preeminencias, linche sus alforjas, no es segador que duerma las siestas, que á todas horas siega y corta así la seca como la verde yerba", y no sea el diablo que haga extragos en la juventud y pase de largo por la señorial mansión del que un tiempo llamaban en Galicia Luteró Ríos, y contaban con que no viviera dos meses y ha sobrevivido á los que se lo pronosticaban.

Aten bien, corto y fuertemente al político que todo lo tuerce y lo pone patas arriba, no vuelva á darse el triste caso de que un hombre de la intelectualidad del señor Moret, sea burlado y molido por una vulgaridad; por una costal de malicias, por un hombre que no pierde nunca en sus pactos, porque de una mentalidad inferiorísima, cuando los demás miran al cielo, él mira al suelo, y le interesa más lo positivo que las palideces de la luna, ante la cual se besaran Hamlet y Ofelia, Romeo y Julieta, y que el manto azul del firmamento, tachonado de clavos de oro y de diamantes.

Domínguez Alvarez.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

La de grueso calibre.

Decíamos en el folleto, que con inevitable frecuencia nos vemos obligados á recordar á nuestros lectores, que la artillería que hoy se denomina "de sitio", sería más lógico llamarla "Gruesa artillería de campaña".

Será, en efecto, empleada y cada día con más frecuencia para el ataque y defensa de posiciones previamente fortificadas; y aparte de esto, los sitios de las plazas son una operación de la campaña como otra cualquiera.

Un nombre equivocado puede ser causa de empleos erróneos, y es posible el caso de que alguien crea que las baterías de sitio no sirven más que para el de una plaza ó fuerte.

Su relativa movilidad, frecuentemente demostrada por el brillante y minúsculo regimiento que poseemos, ha de aumentar de día en día, haciendo su empleo cada vez más fácil y utilizable.

La tracción automóvil avanza con pasos

gigantes y abre un porvenir risueño para las piezas de grandes calibres; pero aún con los medios actuales su arrastre es posible y van á todas partes.

Claro es que tal Artillería no seguirá las operaciones donde sería un estorbo; pero concentrada en puntos especiales, será llamada con tiempo, para ser así empleada. Los cañones de 12 y obuses de 15, ya serán, según el proyecto, dotación normal de las divisiones orgánicas. Quedan los cañones de 15 y morteros de 21, que deben estar disponibles en estas unidades, que proponemos llamar: "regimientos de gruesa Artillería de campaña".

Dos de esta clase, cada uno con seis baterías y dos secciones de arrastre, estarían al servicio de dos grandes parques de este material, dispuestos á movilizar el número de piezas que fuese necesario.

Todo el material de esta clase que poseemos es antiguo y defectuoso. Hay que emprender con urgencia, el estudio de su renovación, pues aun dejando á un lado exageraciones de otros países, que casi tienen los caracteres del reclamo industrial, es innegable que se ha progresado mucho en este camino.

El personal que se destine á estos regimientos debe ser elegido y seleccionado después. A ello obligan los enormes pesos que han de manejar en incansantes maniobras de fuerza.

El ganado de las secciones de arrastre puede ser mular, pero más harían los caballos percherones. Una requisita en Madrid y Cataluña daría número sobrado en caso de guerra para enganchar dichas baterías. En cambio, los citados animales son demasiado pesados para las que tienen que emplear el trote en sus movimientos.

Mientras el material no exista y el presupuesto no ofrezca mayores recursos, el actual regimiento de sitio, tomando el nombre ya citado, quedaría con la misión de servir de escuela para el manejo de tales piezas, manteniendo un fuego sagrado que no debe dejarse extinguir.

La situación ulterior de los dos grandes parques y regimientos que se proyectan, es prematuro designarla; pero, desde luego debe estar á cubierto de un revés en las primeras operaciones y sobre la vía férrea.

Las enseñanzas de la última guerra y las maniobras recientes en varios países, no dejan la menor duda de que es un hecho, tanto la aparición de los calibres medios sobre el campo de batalla, como el empleo de los mayores en el ataque y defensa de posiciones.

EN CASA DEL SR. MORET

Lamentamos de todas veras que hayan asistido á la reunión política convocada por el Sr. Moret dos generales de Marina. El general Concas y el marqués del Real Tesoro, son los únicos que, revestidos de carácter militar, han faltado á lo dispuesto sobre reuniones políticas.

Y no vale decir que asistieron por su cargo de senadores, pues también lo es el general Luque que excusó su asistencia, no obstante, su adhesión al Sr. Moret que le reiteró por carta, pero sin asistir á la reunión política.

CARABINEROS

Los maestros armeros.

Creemos haber demostrado hace tres días, la necesidad que hay de atender debidamente á los maestros armeros del Cuerpo de Carabineros.

Mejor diríamos si afirmáramos, que creemos que el general Ochoando demostró en el Senado la sentida necesidad.

Por singular viceversa en este país tipo de ellas, cuando la miseria cundiendo ha llegado á enseñorearse, cuando los brazos permanecen inactivos, cuando la emigración ha tomado carta de tal naturaleza y con caracteres tales, que nuestros sociólogos la llegan á crear un bien; cuando exodos de pueblos se decretan, por propia iniciativa y guiados como única y suprema esperanza por el comer, que ya nuestros "indianos" están curados de la monomanía de buscar fortunas; pero que, á pesar de todo, la emigración se sostiene y crece en alarmante progresión geométrica en busca de pan que aquí falta, no tan sólo al proletariado, sino que también á la clase media, que como siempre es la que mas padece; cuando esto ocurre, tenemos en España plazas vacantes de maestros armeros que no hay quien quiera cubrir.

¿Hay algo más elocuente? Pádesse asegurar que no, y este cuadro supo trazarlo el ilustrado general Ochoando, en reciente fecha en el Senado. No apeló á tintes trétricos, que tal cuadro no lo necesita, bastó su sola exposición, caros lectores, ¿sabéis para qué? de seguro que creéis que para convenir á la Cámara; pues estáis en lo cierto si... creéis lo contrario. A este punto llega la lógica del razonamiento, cuando sistemáticamente se hallan los ánimos predisuestos.

La "fuerza del consonante" obligó en la controversia sostenida con el general Ochoando, al calificar al Cuerpo de Carabineros de "no combatiente". Donosa afir-

mación, que rebatió el general con una sucinta exposición de las ocasiones en que han entrado en campaña nuestras fuerzas, que son tantas, como veces en España y fuera de ella se ha luchado; si exceptuamos las empresas coloniales, y esto bien contra la voluntad del Instituto, gallardamente expresada pidiendo acudir al peligro, y cubriendo las listas de voluntarios, con número de ellos, doble y triple, de los que se pedían para nutrir las necesidades que iban á crearse.

Nosotros somos de los que creemos y los que hemos dicho ya, que fué error, grande entre los mayores que se cometieron en la Dirección de la última desventurada campaña, el no mandar estos soldados.

Demostremos ahora, sobre llevarnos á repetir lo dicho, nos apartaría de nuestro propósito: pero separarnos ya demasiado tarde, porque el espacio de que disponemos se acaba, y el trozo del discurso del general Ochoando, que también esta vez iba á hablar por nosotros, nos vemos obligados á reservarle para otro día, que será próximo.

Rafael.

GUARDIA CIVIL

Para los nuevos Presupuestos

Sueldos y gratificaciones.

Se dice que por el actual Gobierno se va á proceder con reflexión y calma á la confección de los Presupuestos para el próximo año, con el fin de llevar á los mismos aquellas medidas justas y equitativas que la experiencia aconseje, por lo que vamos á hacer algunas observaciones acerca de la desigualdad que en materia económica existe respecto á la oficialidad del benemérito Instituto.

La desproporción entre las necesidades de la vida y la insuficiencia de los sueldos para cubrir aquéllas, determinó que en el Presupuesto del año actual se anmentasen los que perciben los capitanes y subalternos del Ejército, aumento que no ha alcanzado á los de esta última clase de la Guardia civil, y á no haber sido por la enmienda del general Ochoando, hubieran los capitanes quedado con menor sueldo que los restantes del Ejército, puesto que si lo van á disfrutar igual es debido á la citada enmienda.

Hasta ahora los capitanes de la Guardia civil tenían 300 pesetas anuales más de sueldo que el asignado á los demás de su empleo de los Institutos á pie, aumento muy justificado por la especial del servicio que prestan, la gran movilidad que el mismo exige obligándoles á permanecer gran parte del mes fuera de la residencia y lo costosísimo del uniforme y equipo.

Todas estas causas demuestran la necesidad de que la oficialidad de la Guardia civil debe percibir mayor sueldo que el de sus compañeros del Ejército, como ha venido verificándose desde la creación del Cuerpo, sin que á nadie se le haya ocurrido suponer que esto constituyera privilegio, sino una justa remuneración que compensara los mayores gastos que el desempeño de su cometido exige.

Es muy frecuente que al legislar algo beneficioso para el Ejército, se excluya á la Guardia civil y Carabineros del disfrute de aquél. Tal ocurre con la Real orden de 23 de Noviembre de 1904, que dispone que á los capitanes y subalternos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos que fueran plazas montadas, se les abonase el sueldo de Caballería, sin que hasta la fecha haya alcanzado este beneficio á los de la Guardia civil, no obstante de lo que por conseguirlo viene trabajando el general director.

Es más, no solamente no se aumenta el sueldo á los subalternos de la Guardia civil, sino que además se ven privados en la mayoría de los casos del derecho á percibir indemnizaciones, pues por virtud de una Real orden se les considera residencia habitual para tales efectos el territorio de su demarcación, como si en las múltiples salidas que efectúan por ella, no tuvieran que hacer desembolso alguno.

Se hace, por tanto, necesario que reconociéndose lo justo de cuanto defendemos se sostenga la proporcional diferencia de sueldos que siempre ha existido, llevando al presupuesto del próximo año el aumento de sueldo de los capitanes y subalternos de la Guardia civil en cantidad igual al experimentado por los de su empleo del resto del Ejército.

Otra desigualdad se comete con la oficialidad de la Guardia civil que no tiene ejemplo en ningún otro organismo ni civil ni militar.

En todos ellos, al que por razón de su cargo se ve obligado á sostener una oficina, se le asigna una cantidad para material y en cambio los capitanes y jefes de línea tienen que satisfacer de sus sueldos los no despreciables gastos de escritorio que se ven obligados á efectuar.

De esperar es que el ministro de la Gobernación, convencido de la necesidad de que estas pretericiones desaparezcán, las dará favorable solución en los venideros Presupuestos.

GUARDERIA FORESTAL

Por ser de interés para la Guardia civil reproducimos á continuación lo más esencial del Real Decreto de 15 del actual, publicado en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 17 del mismo:

Las propuestas para ingresar recaerán en personas que reúnan las condiciones siguientes: edad de 23 á 35 años, talla 1 metro 677 milímetros, no tener defecto físico que le impida el desempeño del cargo y gozar de buena opinión y fama.

Deberán acreditar mediante examen ante un tribunal, del cual formará parte, entre otras personas, un jefe ó oficial de la Guardia civil, que preste servicio en la provincia, saber leer y escribir, las cuatro primeras reglas de aritmética, idea de las formas geométricas elementales, nociones del sistema métrico decimal, legislación penal de montes y disposiciones relativas á la intervención de la Guardia civil en los montes y deberes y atribuciones de los Guardas Municipales y particulares, jurados y no jurados.

Para los veteranos de la Guardia civil no se tendrá en cuenta la edad, siempre que reúnan las demás condiciones. Todos ellos ingresarán como peones guardas.

Las plazas de sobreguarda se cubrirán con peones guardas, mediante dos turnos: uno por rigurosa antigüedad y otro por elección.

Análogamente se proveerán las plazas de guarda mayor entre los sobreguardas, si bien las materias de examen serán nociones de Agrimensura y Kilometría. Por último, los guardas mayores, sobreguardas y peones guardas, podrán ingresar en el escalafón del Cuerpo auxiliar facultativo de montes.

El general Sánchez Gómez

Resuelto el General Sánchez Gómez, director de la Guardia Civil, á que cesen de una vez las influencias en el benemérito instituto, ha llegado hasta imponer castigos á cuantos de aquellas se han valido para traslados, destinos etc. etc.

Así es como se mantiene la interior satisfacción y se mata el caciquismo.

En cambio, el general Sánchez Gómez mantiene el derecho de sus subordinados, sin que le dobleguen las más altas influencias, que es precisamente lo que aquí se está necesitando, si hemos de ir á la regeneración y reconstitución del país y de todos los organismos que lo componen.

EL AUMENTO DE SUELDOS

ARMA DE CABALLERIA

CARTA DEL CAPITAN D. GONZALO TRADIER

Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano. Querido amigo Gonzalo: Sin distinción recibe la Revista, al publicar los artículos que los jinetes la dedican, ese honor se agranda y hermoso cuando, como ahora sucede, el criterio lleva la firma de un compañero querido y admirado en el Arma por sus excepcionales dotes personales, cuando como á ti le ocurre, uno al valor temerario, tantas veces demostrado, gran entusiasmo por la carrera y un compañerismo jamás entibado.

Se que no te gustan los encomios, y por eso te ruego me dispenses el párrafo que antecede en gracia á la sinceridad con que lo escribo. El único culpable es mi entusiasmo hacia ti y la gratísima sorpresa que he experimentado al recibir tan razonada y bien escrita epistola. Te desconocía en el terreno de la literatura, pero me ha bastado estudiar tu poderosa argumentación para persuadirme de que eres en tu cerebro la misma influencia que en tu escuadrón, poseyendo la virtud de que los pensamientos te obedezcan con tanta sumisión como si fueran disciplinados y excelentes reclutas.

Si he de ser franco, te confesaré que al ver tu carta me puse á temblar. Todos sabemos que tu mayor defecto es decir lo que piensas, sin eufemismos pueriles, y que nunca ocultas lo que sientes, pero... bien comprenderás que esto, que es una gran belleza, resulta "demodé", en esta época de convencionalismos, fingimientos y diplomatiqnerías. Mi temor, sin embargo, fué desapareciendo á medida que tu carta tocaba á su fin, reconociendo que, si verdades desnudas dices (ni siquiera traen la clásica hoja de parra), razón sobrada tienes para ello, y que, por otra parte, en cuestiones tan vitales como ésta, es preciso decir las cosas claras y terminantes. ¡Como que se trata de sagrados derechos olvidados! ¡Como que la cuestión fundamental de tu escrito es cuestión de dignidad, de prestigio, de compañerismo, de algo muy hondo, muy intenso, muy trascendental!

Y porque así lo creo, y coincidiendo contigo me he pasado ocho días revolviendo legajos, presupuestos, Reales ordenanzas y tratados manuscritos, á cuya ingrata tarea hice punto final desde el momento que lei las fundamentales razones que aduces, los irrefutables argumentos que expones y los datos oficiales que enumeras remontándote á las épocas más antiguas de nuestro Ejército.

Como tus notas indican, la diferencia de sueldo entre los oficiales de Infantería y Caballería datan, por lo menos, desde 1591, es decir, hace trescientos diez y siete años! en que los Capitanes de nuestra Arma tenían más del doble que los de Infantería.

Continuando tu análisis, te diré que en la "Colección de las Reales ordenanzas militares" (Reinando D. Felipe V) desde el año 1714

hasta el 7 de Julio de 1728, se lee que en Infantería tenían al mes los Capitanes 40 escudos 5 3/4...

En tu examen llegas al año 1802, y como muy bien me haces observar, es curioso ver que en esta época, en que los artículos de primera necesidad, el vestuario, las casas y, en fin, la vida era unas diez veces menos costosa que hoy...

No he de repetir datos que en la carta anotada, pues estos dicen claramente que en todas épocas los sueldos de Caballería fueron superiores a los de Infantería...

Cuáles son estas causas, y si hoy no están justificadas, eso después lo veremos, por ahora te expondré los años en que hubo modificaciones en los sueldos...

Años en que aumentaron o disminuyeron los sueldos de los Capitanes de Infantería y Caballería con indicación de esas variaciones.

Table with 4 columns: AÑOS, Sueldos que disfrutaban al mes los Capitanes (De Infantería, De Caballería, Diferencia), and a final column with values like 600, 400, 500, etc.

Por la relación anterior observarás: primero, que no sólo cuando hubo aumentos en los sueldos de la oficialidad sino cuando, por las calamidades que sufría nuestra patria...

Y ahora preguntó yo: si en periodos críticos que nuestra nación pasó por serios momentos se respetaron estas diferencias de sueldo por considerarse necesarias...

En el primer supuesto debe llamarse la atención de las Cortes, y yo no dudo que con la nobleza y seriedad que caracteriza a los representantes del país subsanarían ese error...

Todos los que vestimos el azul uniforme debemos ser interesados en el asunto, porque no se trata solamente de una cuestión de ochavos, importante, por otra parte, cuando el sueldo es tan exiguo...

De los otros puntos que en la tuya te ocupas, sólo te diré, por no alargar demasiado esta, que en general, estoy conforme con lo que dices, y por ello creo que nos sobra teoría y nos falta práctica...

lizarnos dando importancia suprema a todos aquellos servicios que, en una campaña, serán el pan nuestro de cada día, creo que el espíritu...

Este compañerismo cada vez nos será más necesario si queremos que nuestra entidad adquiera vigor, mayores prestigios, más consideración y más respeto...

Este temor, bien lo sabes, no es producto de una adhesión ni un desmedido pesimismo, sino que procede del recuerdo de otros tiempos en que ingresaron en el arma elementos que jamás habían pertenecido a ella...

Para mí la clase de sargentos es simpática, respetable y merecedora de todo género de consideraciones, y creo debemos contribuir todos a darla un porvenir digno del servicio que a la patria presta...

Hago punto final pero antes te ruego a ti, querido Gonzalo, que en tu carta te reveles como observador, profundo y conocedor de nuestra colectividad...

Te abraza tu siempre afectísimo amigo y buen compañero,

Teodoro de Iradier.

BOIRONES

El problema de la vida

Parece que los comerciantes e industriales, se han puesto de acuerdo para elevar el precio de las especias alimenticias y aniquilar de rebote a la especie humana.

El espíritu lucrativo de los negociantes, cree mezuquina la ganancia del ciento por ciento. A empujones y tirones aislados van rebasando las utilidades...

En la Prensa se ha recomendado con extrema urgencia para remediar el hambre de las clases menesterosas, la creación de cooperativas reguladoras que refrenen la codicia infinita de industriales y vende-

dores, bajo la debida inspección de los municipios. Pero estas excelentísimas corporaciones duermen el sueño de los justos...

Esta razón apuntada, es una de las causas que más influyen en la despoblación espantosa que arranca del suelo hispano...

Esta razón apuntada, es una de las causas que más influyen en la despoblación espantosa que arranca del suelo hispano...

Juan del Vulgo.

Se acabaron los robos

Con la creación del Tercio de la Guardia civil que ha de encargarse de la vigilancia y custodia de los ferrocarriles, se acabarán los escandalosos robos que de equipajes y efectos está dando diariamente cuenta la Prensa.

En la Guardia civil ha de descansar el orden y la seguridad de los ciudadanos en todos los actos de la vida nacional.

Firmas de S. M.

Presidencia.—Resolviendo una competencia existente entre el Gobernador de Santander y el Jefe de Reinos.

Instrucción.—Concediendo la cruz de Alfonso XII, a D. Jorge Bosón.

Fomento.—Concediendo honores de jefe superior de administración a D. José Benito. Ascendiendo a D. Federico Molina al empleo de ingeniero jefe de primera, del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Regulando las condiciones que han de reunir los individuos de los cuerpos facultativos y auxiliares de este Ministerio para solicitar el pase a la situación de supernumerarios.

Concediendo créditos para la terminación de las obras del puerto de Castro Urdiales (Santander).

Regulando la distribución de las subvenciones a las Cámaras y Sindicatos agrícolas y los premios a los obreros.

Ampliando la concesión del ferrocarril de Azalcollar.

TEATRO ESLAVA

Continúa la empresa de este hermoso Coliseo mereciendo las atenciones del público madrileño.

Merced a las acertadas disposiciones y felices iniciativas de su representante señor Infante, los "lentos" se repiten a diario, desfilando por el callejón de Eslava Madrid entero.

La representación de la ya popular obra "El toque de campanas", arrastra y seduce a las gentes, comandando con creces las aspiraciones de la empresa, que puede lijongearse de haber logrado uno de sus más codiciados triunfos...

Felicitemos a dicha empresa por el acierto demostrado en la designación del Sr. Infante para el cargo que en ella desempeña y muy especialmente a dicho señor por sus éxitos en el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Guadalajara la virtuosa señora doña Andrea Lorenzo Frutos, madre política de nuestro querido amigo el director de "Flores y Abejas", D. Alfonso Martín.

Ha fallecido de repente el coronel gobernador del palacio de Buenavista.

MARRUEGOS

El Banco de Marruecos.

En el ministerio de Estado se han facilitado a los periodistas las siguientes noticias: El lunes próximo se reunirá en París la Asamblea constitutiva del Banco de Marruecos.

Han quedado salvadas las dificultades surgidas con motivo de la designación del local donde habrán de reunirse en Marruecos los individuos que componen el Cuerpo diplomático...

El monopolio del tabaco. Dicen de La Línea que ha regresado de Tánger el empleado de la Compañía de tabacos que fué a tratar con el Gobierno del Sultán sobre el monopolio del tabaco, según lo convenido en la Conferencia de Algeciras.

La Compañía Arrendataria ofrece diez millones de pesetas.

Información política.

Esta tarde conferenciarán en la Presidencia los señores Maura y Moret.

Son satisfactorias las noticias que se reciben en Gobernación referentes a la huelga de Coruña.

También son tranquilizadores los informes que se reciben de Cartagena.

Como los obreros despedidos de la Maestranza comienzan a ocuparse en las obras del puerto, puede darse como solucionado el conflicto planteado por aquella causa.

Esta tarde terminará el ministro de la Gobernación los nombramientos de alcaldes.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Violento temporal.—Un hombre ahogado.—Vapor en peligro

Coruña 21. Al regresar anoche al puerto los vapores pesqueros, sorprendió un violento temporal que puso en grave peligro a las embarcaciones.

Terminada la pesca y recogidas las redes, los tripulantes del "Navarra" se fueron a sus camarotes y dejaron solo sobre cubierta al patrón, Ramón Farina, natural de Noya.

Las olas, que eran tremendas, arrebataron al patrón, y el buque quedó a merced del mar.

El "Navarra" estuvo a punto de naufragar. El agua invadió la cubierta y llegó al camarote de los tripulantes.

Estos subieron alarmados y vieron que el patrón había desaparecido.

Los vapores "Ángeles" y "María" acudieron en auxilio del "Navarra" y lo trajeron al puerto.

De madrugada amainó algo el temporal.

Vapor destrozado.—Tripulación salvada.

Santander 20.

A causa del temporal ha estado a punto de naufragar en San Vicente de la Barquera el vapor pesquero "Virgen del Puerto".

Sus doce tripulantes pidieron auxilio y una lancha con 25 hombres, tripulados por el ayudante de marina, corrió a prestarle.

Los del "Virgen del Puerto" se salvaron y el buque quedó amarrado a una roca a la entrada del puerto. Allí las olas, que eran impetuosísimas, le destrozaron completamente.

Con este motivo el vecindario insiste en pedir que se hagan en la barra las obras que ya solicitó del gobierno anterior.

Elogiase mucho el heroísmo del ayudante de Marina y de los que con él realizaron el salvamento.

Manifestación obrera.

Cartagena 20.

Se ha verificado una importante manifestación en favor de la maestranza del Arsenal.

A su frente iba el jefe local de los conservadores, D. José Maestre; el letrado García Vaso y todas las personalidades importantes del comercio y la industria.

Entre millares de manifestantes veíanse numerosas banderas de las Sociedades de obreros.

Al llegar la manifestación al Ayuntamiento, subió una nutrida Comisión en medio de una salva de aplausos.

El Sr. Maestre, expuso los fines de la manifestación, leyendo las conclusiones que constituyen las peticiones que se harán al Gobierno en favor de la Maestranza.

El alcalde dice que, anticipándose a los deseos de los manifestantes, ha tomado acuerdos para gestionar en favor de la Maestranza.

Maestre agradece los ofrecimientos, reservándose contestar en último extremo.

Reorganizada la manifestación que crece por momentos, únense a ella el alcalde y los concejales, dirigiéndose a la Capitanía general.

La Comisión expuso al Capitán general el sentimiento de la población por el despido de los obreros.

El general Auñón, muy conmovido, hizo historia de las causas que motivan la despedida diciendo que es cuestión de pesetas, días y hombres. Así, la única solución para cumplir las órdenes superiores, es despedir obreros.

Ofrece seguir gestionando, aunque se siente pesimista. Cree que se ha obrado con justicia en la forma del despido, apartándose de influencias.

Desde el balcón de la Capitanía general, el letrado Sr. García Vaso dirige la palabra a la muchedumbre.

Se congratula de la prueba de solidaridad de la clase obrera y de todo el pueblo de Cartagena, dando cuenta de las visitas al Ayuntamiento y al capitán general, y pidiendo que se disuelvan con el mayor orden.

Lo que pide Cartagena. Cartagena 21.

En las conclusiones presentadas al alcalde se pide la suspensión o reducción del despido de obreros respetándose los útiles y que se les avise para que puedan buscar trabajo; que se ampare a los obreros despedidos que estuvieron trabajando más de 20 años; que se concedan créditos suficientes para el Arsenal; que se apruebe el proyecto del dique seco y carenas, abreviando los trámites para que termine este Arsenal la construcción del crucero "Cataluña"; que se interese del ministro de Fomento la inmediata construcción de las carreteras proyectadas en esta región, único medio de dar trabajo a los obreros, y

que el Ayuntamiento haga suya la causa de la Maestranza, poniendo a su servicio su influencia y valimiento para la solución del conflicto actual.

Los locales

Ultimamente ha firmado el ministro de la Gobernación los siguientes nombramientos:

De Vinaroz, D. Juan Morales. De Lucena, D. Daniel Cullnegra. De Baeza, D. Nemesio López. De Caravaca, D. Julián Martínez Iglesias de O.

De Castuera (Badajoz), D. Manuel Domínguez Mija. De Algeciras (Cádiz), D. Antonio Bou-tacin. De Alcázar de San Juan, D. Ecequiel Orteza.

De Posadas, D. Francisco Uceda. De Bujalance, D. Miguel Navarro. De Baeza, D. Carlos Tafuk Jiménez. De Villacarrillo, D. Tomás Serrano. De La Carolina, D. Hermenegildo Moraleda.

De Oviedo, D. Jerónimo Garranzo. De San Martín de Valdeiglesias, D. Aniceto Bravo. De Marchena, José Sánchez Jurado. De Cazalla de la Sierra, D. Carmelo Merchán Silva.

De Morón, Eduardo Fierro. De Valladolid, D. Eduardo Romero. De Medina del Campo, D. Francisco Casado. De Navas del Rey, D. Lucas Cruzado García.

De Boltaña, D. Sebastián Bienes. De Corcubión, D. Celestino Miñone.

EXTRANJERO

El Parlamento alemán

A la apertura del Parlamento alemán acudieron todos sus miembros menos los socialistas.

La expectación era muy grande. Los liberales aguardaban con ansiedad el discurso del Emperador, manifestando su esperanza de que se marcaran en él orientaciones nuevas.

El Kaiser, que vestía uniforme de feldmarschal, entró solemnemente y saludó a los diputados.

Estos, obedeciendo a su decano, acogieron su presencia con un tiple "hoch!", seguido de aplausos nutridísimos.

Guillermo II, con voz alta y clara, leyó el discurso de apertura.

En él se expresa la convicción de que el nuevo Parlamento considerará deber supremo garantizar y consolidar, con inteligencia y energía, la situación actual de Alemania entre las demás naciones.

Anuncia que los primeros proyectos que serán presentados se referirán al presupuesto de 1907, a créditos, para la África alemana del Sudoeste y a otros problemas coloniales.

Luego añade: "La situación política general permite tener la convicción de que gozaremos de paz. El Gobierno sigue manteniendo relaciones cordiales con los Estados confederados, y buenas y correctas con las Potencias extranjeras."

Después hace constar que acepta la invitación que se le hiciera para concurrir a la Conferencia de La Haya.

Termina deseando que el sentimiento nacional y la voluntad de acción que han dado origen al nuevo Parlamento, inspiren a éste en sus trabajos para bien de Alemania y tranquilidad del mundo.

Entierro de un príncipe egipcio

Ha fallecido en El Cairo, el príncipe Hamed Pachá, tío carnal del jedive.

El augusto finado distinguióse por sus ideas ultrareligiosas y su hostilidad a la civilización europea.

En toda su vida sólo hizo un viaje a Europa, para pasar una temporada en Constantinopla. Por su austeridad religiosa era muy querido del pueblo.

Su entierro ha revestido gran solemnidad. El feretro ha sido conducido al cementerio sobre una cureña, tirada por seis caballos.

A la cabeza del entierro marchaba un gran número de búfalos, destinados a ser inmolados sobre la tumba, con arreglo al ritual.

Grupos de hombres montados en camellos distribuían abundantes limosnas entre la multitud.

Los Príncipes de la familia jedivial y todos los representantes europeos, seguían el cortejo fúnebre.

Un príncipe nipón a Inglaterra.

Reparada la avería sufrida en Kobe por el vapor que le conduce a Europa, ha continuado su viaje el Príncipe Sadanaru Tschimi, de la familia imperial nipona.

El Príncipe Tschimi se dirigió a Inglaterra, con objeto de entregar al Rey Eduardo un mensaje del Emperador japonés.

Hace su viaje por la vía de las Indias. Créese que la visita del Príncipe nipón a la corte británica contribuirá a reforzar la alianza anglojaponesa.

Yankis y japoneses

Los japoneses residentes en Nueva York han celebrado una reunión de protesta contra la interdicción de la inmigración a los Estados Unidos, acordando dirigir a Mr. Roosevelt un despacho, en el que le exponían que dicha prohibición les deja a merced de los capitalistas de Hawái.

Asimismo telegrafiarán al ministro de Negocios Extranjeros del Japón en son de protesta contra la referida prohibición.

Las elecciones rusas.

Comunican desde San Petersburgo los siguientes resultados parciales de las elecciones para la Duma.

De 173 elegidos hasta ahora, 8 son moderados, 16 moderados, 9 ocrutistas, uno de regeneración pacífica, 29 de los cadetes, 19 socialistas democratas, 4 del partido obrero, 7 de la izquierda, 40 nacionalistas, 3 de la extrema izquierda y 7 independentes radicales.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Le han sido concedidos ocho días de licencia a Domingo Alvarado Palomo; diez, a Luis Corominas García; quince, a Juan Jiménez de Diego, Jaime Prado Flores, Máximo García Gallardo y Vicente Ayala Miranda; veintiocho, a Gregorio Díaz Baldor; treinta, a Francisco Parra Hernández, Enrique Malpica Labado y Benito Felcón Comech.

CUENTO

LAS NIÑAS CASADERAS

Jorge Perrotón, de treinta años, soltero y rico, había ido a pasar una temporada en compañía de sus antiguos amigos los Valleray...

Jorge aceptó la idea de las presentaciones, y madres e hijas se pusieron inmediatamente en estado de ebullición.

La escena pasa en casa de los Mongelin. Madame Mongelin a su hija Adela. Mr. Perrotón, después de su visita, ha aceptado nuestra invitación a comer.

Adela.—Pero, mamá, si yo pienso lo contrario... Madame Mongelin.—¿Qué estúpida eres! Lo esencial es pescar a Perrotón, haciéndole creer que participas de sus gustos y aficiones.

Jorge.—¿Buen sitio para charlar un rato! Pero, ¿no teme usted que sus padres?... Adela.—No. Dejémosles en paz con sus eternas historias de provincias.

Jorge.—¿Es posible? —Adela.—A mí me vuelve loca la vida de París. Jorge.—¿Adivina la farsa? —¿Cómo! ¿Sería usted capaz de renunciar a la paz que aquí disfruta, trocándola por nuestra constante agitación?

Adela.—No llame usted agitación a los más delicados regocijos del arte y de la inteligencia. Aquí no se vive; se momifica el espíritu. —Jorge (irónicamente).—No crea que tuviese usted esas opiniones.

Adela.—Pues es así. Jorge.—Lo que más me gusta en usted es su sinceridad. Adela.—No sé por qué; pero me parece que somos amigos desde hace muchísimo tiempo.

Jorge.—La corriente de simpatía. Adela.—Sí; sí; me es usted muy simpático. Jorge va a contestar; pero en aquel momento le interrumpe la llegada de la madre.

Madame Mongelin.—¡Magnífico! Jorge.—¿Qué señora? Madame Mongelin.—¡Vuestro grupo! ¡Mi hija y usted! ¡Una pareja deliciosa!

Jorge.—Es usted, muy indulgente, en lo que a mí se refiere. Adela es la única que merece ese elogio. Madame Mongelin.—¿No es verdad que es una criatura encantadora? Es un dechado de bondad y de candor.

Jorge.—¡Creo lo mismo! Madame Mongelin.—Me han dicho los Valleray que ha sido usted invitado por los Du Cernaux y los Clapier. Jorge.—Sí, señora.

Madame Mongelin.—¿Pero Mr. Valleray le ha dado a usted informes de mis vecinos? ¿No? Pues sepa usted que los Du Cernaux son tan Du Cernaux como yo. Se han añadido una particular que no les pertenece. El abuelo era notario y madame Du Cernaux es hija de un tabernero.

Jorge.—Tienen una gran fortuna! Madame Mongelin.—¡En otro tiempo la tuvieron! Pero lo que es ahora... Días atrás se vieron precisados a vender una finca. Por lo que respecta a Mr. Clapier... Jorge.—El barón de Clapier!

Madame Mongelin.—¡Un barón del Imperio! Su abuelo fue zapatero y después proveedor de los ejércitos de Napoleón. Jorge.—Es preciso ser indulgente con todo el mundo!

Al día siguiente, en casa de los Du Cernaux, Gilberta no piensa más que en pescar marido a toda costa. La primera esce-

na es análoga a la que precedió a la entrevista de Adela y Jorge en casa de Valleray. Gilberta, (paseando con Jorge por el jardín).

—¿Que grato es aspirar el perfume de la tierra después de un chubasco! Jorge.—Mejor se vive en el campo que en París. Gilberta.—En ninguna parte estoy tan a gusto como aquí.

Jorge.—Pero, como todas las muchachas tendrá usted un ideal. Gilberta.—Sí, el de encontrar un hombre que me comprenda, y que viva conmigo en el campo, feliz y satisfecho y gozando de tan buena salud como yo. A Dios gracias, no me encuentro en el caso de Matilde Clapier.

Jorge.—¿Qué es lo que tiene? Gilberta.—La pierna izquierda más corta que la otra. ¡Pobrecilla! Jorge.—Sin embargo, tiene muy buen aspecto. Gilberta.—Pues está tuberculosa. Jorge.—¡Demonio! ¡Es espantoso lo que usted me cuenta!

En casa del barón de Clapier. El barón, paseándose con Jorge por el jardín.—Mi parque se extiende hasta el muro de circunvalación. Todo esto me cuesta muy caro. Pero cuando se es el barón de Clapier, débese uno a su posición y a su pasado. Jorge.—¡Ya comprendo! ¡El peso de la historia!

El barón.—¡Eso es! Mi ilustre abuelo era uno de los familiares de Napoleón, que hablaba con él a todas horas. Jorge, con aire burlón.—¿De veras? El barón.—Sí, señor. Vivo feliz con mis recuerdos y preparo una obra con arreglo a las importantes notas dejadas por mi glorioso antepasado. Son documentos históricos de grandísimo valor. Hagofrecuentes viajes a París con objeto de visitar los archivos, sin que aquí pueda valerme de nadie para mis trabajos de investigación. No hay en esta comarca ninguna persona de mi condición...

Jorge.—¿Y los Du Cernaux? El barón.—Los Du Cernaux pertenecen a la nobleza improvisada, de muy dudoso origen. Un verdadero aristócrata no podrá formar nunca parte de esa familia. Jorge.—¿Y los Mongelin? El barón.—Mongelin es un ambicioso de aldea que se las echa de republicano. No tengo que darle a usted consejos, amigo Perrotón; pero un hombre sensato como usted no puede alternar con ciertas gentes.

La conversación prosigue con Matilde, que trata de fascinar a Perrotón con su coquetería. Además, habla mal de Adela y de Gilberta, calificando a la una de estúpida y a la otra de ligera y en extremo veleidosa.

Al regresar a casa de Valleray, refiere Jorge cuanto le han dicho las tres familias y las tres muchachas, unas acerca de las otras. Valleray.—Y, sin embargo, separadamente, son muy buenas personas. Jorge.—Pues ya ves de lo que son capaces las buenas gentes cuando se trata de pescar al marido, al yerno... ¡La lucha por el hombre!

Valleray.—Según eso, no te decides por ninguna de esas muchachas. Jorge.—No. Esos padres, madres e hijas se conocen mejor de lo que yo les conozco, y, puesto que se juzgan de ese modo, vale más que me vuelva a París.

Han transcurrido tres meses. Coró de solteras, al leer el anuncio del matrimonio de Jorge en París, matrimonio sensacional de que hablan todos los periódicos. Gilberta.—Para casarse con ese hombre es preciso que la novia tengan un valor a toda prueba o que sea tuerta o jorobada. Matilde.—Ya sabeis que ese caballero me hizo la corte y que si yo hubiese querido...

Adela.—A mí también me hizo una apasionada declaración y trató de conquistarme. Gilberta.—¿Y a mí? Confieso que no le hubiera aceptado por todo el oro del mundo. Es un hombre feo, vanidoso, insustancial... —Adela.—¡Un imbécil!

Gilberta.—¡Un hombre vulgar! Matilde.—Y, además, amigamias, quién es capaz de llamarse madame Perrotón? Miguel Provins.

La marina inglesa

La prensa europea se ha ocupado en estos días de la dimisión definitiva presentada por el almirante británico sir Charles Beresford del mando superior de la flota del Canal.

Oficialmente se ha desmentido la especie, si bien en términos que revela cuando menos la existencia de la dimisión, siquiera esta sea de fecha atrasada.

En efecto, contra las noticias de la "Association Press", que insiste en sus afirmaciones, declaran en el almirantazgo inglés que la actitud de Beresford fué solucionada en Septiembre último.

Sea de ahora ó anterior la especie circulada, es lo cierto que merece alguna atención por los móviles a que obedece y las consecuencias que pudiera producir aun en el orden internacional.

La dimisión del almirante británico fué motivada por su pretensión de unir al mando de la flota inglesa del Canal la "Home Fleet", ó escuadra de primera reserva. El Almirantazgo se opuso a tal deseo, que, en opinión de Beresford, era absolutamente necesario para la buena marcha y distribución de la marina, y bien pronto los numerosos adeptos del almirante aplaudieron su actitud.

La prensa afecta al Gabinete liberal se ocupó del asunto, no concediendo a la actitud del almirante sino el valor de una opinión personal, aunque siempre respetable; al mismo tiempo sostenía que la flota del Canal formada por 14 acorazados y 3 cruceros protegidos, era fuerza suficiente para desvanecer los pesimismo de Beresford.

En el fondo, la cuestión entablada no es sino una fase de la discrepancia que en Inglaterra existe sobre el desarrollo de su marina militar.

Durante muchos años, los gobernantes británicos siguieron su proclamado sistema de construir un número de buques considerable para poder disponer siempre de doble número de elementos de combate que las dos naciones más poderosas unidas.

Estaba inspirado el procedimiento en la situación del imperio británico, cuyos medios de vida no bastan para el sostenimiento diario de sus habitantes. En la actualidad, de cada cinco ingleses, cuatro comen el pan importado de diversos países.

Estas condiciones de vida, que harían imposible la subsistencia en caso de una guerra de no disponer la Gran Bretaña de fuerzas colosales puestas en defensa de su comercio marítimo, han sido el acicate y el argumento de los partidarios del engrandecimiento naval entre los cuales, muchos abogan por proseguir la construcción de buques de guerra hasta superar el número de los que contasen todas las demás naciones europeas.

Ya que esto resulta imposible, por razones económicas, la aspiración de gran parte del pueblo inglés está expuesta en las frases de lord Carnarvon, que aboga por la creación de tal número de escuadras nacionales que no sólo pudiesen proteger eficazmente su comercio marítimo, sino que bloqueasen los puertos enemigos, destruyesen su comercio y dejase a salvo la integridad del imperio colonial de Inglaterra.

Inspiradas en este criterio fueron dictadas numerosas disposiciones de protección a la marina de guerra, y más tarde se dispuso la concentración de los mejores buques de guerra en el Canal de la Mancha y en el mar del Norte, para responder a los trabajos de Alemania en igual sentido. Por último la construcción del acorazado "Dreadnought", ha dado un nuevo desarrollo del poderío naval británico.

En este estado las cosas, llegó al poder el gabinete liberal que preside Campbell Banerman, y uno de sus primeros cuidados fué examinar la cuestión económica, a la que afectaban considerablemente los cuantiosos gastos en pró del poderío naval.

Favorecidos los deseos del partido liberal por las ideas de reducción de armamentos, circuladas en varias naciones, el Gobierno inglés aprovechó la ocasión para reducir el presupuesto de marina en cerca de 1.500.000 libras esterlinas. Bien es verdad que confiaba en la seguridad de que las demás potencias no podrían contar hasta 1909 con una escuadra de buques tipo "Dreadnought", lo que da a la flota inglesa extraordinaria ventaja.

Otra de las disposiciones adoptadas fué la creación de la "Home fleet", estacionada en las puertos militares de Portsmouth, Devonport y Sheerness. Su constitución es una especie de primera reserva, si bien cuenta con cierto número de tripulantes de la escuadra activa.

Pero esta medida no ha satisfecho a la generalidad de los británicos, quienes creen que la "Home fleet" es un aumento de fuerzas puramente nominal, y que en realidad viene a debilitar la marina inglesa por un mal reparto de las tripulaciones en servicio activo.

Esta ha sido la causa efectiva de la dimisión de Beresford, y a buen seguro que Inglaterra no tardará mucho tiempo en reanudar su programa anterior de construcciones navales, por ser poco popular el papel de los reformadores.

NAVEGACION FLUVIAL. Del Havre a Cete, por agua.

¿Cuál es el mejor itinerario de navegación ó derrotero por vías navegables para ir desde el Canal de la Mancha al Mediterráneo? Personas competentes en la materia aseguran que la ruta a partir del Havre es por el Sena, río arriba, pasando por Rouen y París hasta Montreaux.

Desde el último punto, por el río Jonne a Laroche donde confluye con el Canal de Borgoña y de éste siguiendo el canal hasta su confluencia con el río Saône en San Juan de Losna, y por dicho río hasta Lyon, donde se junta con el Ródano y siguiendo río abajo por el Ródano hasta el mar.

Puede, en lugar de irse río abajo en toda su longitud, cambiarse de rumbo en Arlés, siguiendo el canal que corre desde dicha población a Bone, que se halla en el Mediterráneo; y si se desea ir a Cete hay que dejar el Ródano en Beucaire, a catorce kilómetros antes de llegar a Arlés y seguir el canal del Ródano a Cete...

La parte más difícil del viaje está en Lyon, en donde generalmente ó hay demasiada agua ó no hay suficiente, por más que ésta última dificultad hoy ya no existe, dado el poco calado de los botes automóviles y es verdaderamente asombroso hasta que punto se ha logrado aminorar éste, por medio de la reducción de tamaño de las partes de la maquinaria, empleando los mejores materiales, con lo que al mismo tiempo se ha conseguido disminuir la fricción y por ende la trepidación; y reduciendo también las partes del casco hasta un mínimo compatible con la solidez y estabilidad necesarias del barco.

La Gaceta.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de un aparato gasógeno, un motor y una máquina amasadora.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal. Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española a D. Guillermo Bonet y García, súbdito inglés; D. José de Marco, súbdito italiano, y D. Alberto Larsson, súbdito francés.

Otro aprobatorio del contrato otorgado por el Gobernador civil de Madrid con D. Ignacio Maestre para el arriendo del piso principal izquierda de la casa número 5 de la plaza de Puerta Cerrada, de esta corte, con destino a la Escuela de Policía. Otro disponiendo que el cargo de Oficial mayor de este Ministerio pueda proveerse por el Ministro del ramo en el funcionario que reúna las condiciones establecidas en el art. 26 de la Ley de 21 de Julio de 1876.

Otro confirmando en el cargo de Oficial mayor de este Ministerio a D. Pedro Pastor Díaz. Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que el día 1.º del próximo mes de Marzo se concentren en las Cajas de reclutas todos los individuos del reemplazo de 1905, a fin de efectuar el reparto del contingente. Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden aclaratoria del art. 125 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden trasladando, en virtud de concurso, a una Cátedra de Matemáticas del Instituto de Cibra a D. Juan Lama y Espinar.

Noticias

Se encuentra gravemente enfermo en esta corte, habiéndosele administrado ayer tarde los últimos Sacramentos, el distinguido periodista redactor-jefe del "Diario de la Marina", de la Habana, D. José Triay. De todas veras deseamos el restablecimiento del veterano periodista.

Ha sido agraciado por S. M. el rey con una encomienda de Carlos III el Sr. D. Gabriel Abreu, arquitecto del ministerio de Estado y catedrático de la Escuela Superior de Industrias de esta corte. En Casavieja (Avila) ha sido encontrado, enterrado en la cueva de la casa de Natalio Rollón, el cadáver de un niño recién nacido. Con este motivo han sido detenidos Natalio y una mujer casada que vivía con el maritalmente.

Después de larga y terrible dolencia ha fallecido ayer mañana la Ilma. Sra. D.ª Josefa Puig y Coronado, dama de excepcionales virtudes y claro talento.

A su distinguida familia, y especialmente a su distinguido esposo, nuestro querido amigo don Javier Gómez de la Serna, secretario de la Academia de Jurisprudencia y exdirector general de los Registros, les acompañamos en su justo dolor por pérdida tan irreparable.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la realojería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración. Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de esta Diario.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché stampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favoreceria pidiendo la presente marca. El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos. TRINATA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencaural, 59, Madrid. Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—El genio alegre. COMEDIA.—A las cuatro y media.—Su magstad la criada.—Miquette y su mamá. LARA.—A las ocho y media.—Beneficio de Balbina Valverde.—Buen viaje.—El señor cura (doble).—Abuela y nieta (extremo) y Los carboneros. ZARZUELA.—A las siete.—(Sección vermouthe).—La alegría de la huerta y cinematógrafo.—La noche de Reyes.—La reina mora.—El delfín. APOLO.—A las ocho y media.—El noble amigo.—Mlle. Margarite.—La mala sombra.—Les Plattier.—Los bárbaros del Norte.—El Motete y Mlle. Margarite con sus cinco leones amaestrados. GRAN TEATRO.—A las seis.—(Sección vermouthe).—¡A la pinatal! La verdadera matchicha.—El palacio de cristal.—Nuestra señora.—El palacio de cristal.—¡A la pinatal! La verdadera matchicha. ESLAVA.—A las siete (sección vermouthe).—Ruido de campanas y cinematógrafo.—Las piedras preciosas.—El ilustre Recoche.—Ruido de Campanas. COMICO.—A las siete (sección vermouthe).—La chipén y cinematógrafo.—La gudeja ruda.—Las doce de la noche.—Gasta y Pura.—La Chipén. NOVEDADES.—Todos los días, desde las cinco de la tarde en adelante, secciones cinematográficas, con gran variedad de películas, en unión de los célebres artistas Saldar, troupe The Ayrton's, Huri Portella, Walkiras y Sebas-tito.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

Yo cuando lo supe acudí a él formando quejas de semejante agravio, haciéndome de los godos; y él que otra cosa no deseaba me hizo todo buen acogimiento, sentóme a par de sí, preguntóme de qué tierra era? dije que de Sevilla. ¡Oh! dijo, ¿de Sevilla? la mejor tierra de todo el mundo.

Comenzóme a tratar della, engrandeciéndome sus cosas como si de aquello me resultara honor ó provechoso. Preguntóme, ¿que quiénes habían sido allí mis padres? Y cuando se les nombré, dije haber sido sus grandes amigos y censidós: refirióme cierto pleito que siendo él allí juez había sentenciado en su favor; y díjome, que tenía por cierto aun ser mi madre viva, porque la conocía mucho en sus mocedades: tanto me dijo que solo le faltó hacerme deudo muy cercano.

Harto lo esperaba yo cuando tan particulares cosas me decía y señas me daba, y entre mí decía: todo lo pueden los poderosos y acordeme de cierto juez, que habiendo usado fidelísimamente su judicatura, y siendo residenciado, no se le hizo algun cargo de otra cosa que de haber sido muy humanita!

lo cual como se le reprendiese mucho, respondió; cuando a mí me ofrecieron este cargo, solo me mandaron que lo hiciese con rectitud, y así la cumplí: véase la instrucción que me die-

ron, y donde se trata en ella de que fuese casto, y hágame del cargo. De manera que porque no lo llevan dicho espresamente, les parece que no van contra su oficio, aunque barran todo un pueblo; como lo hizo cierto juez, que habiendo esturpado casi treinta doncellas, y entre ellas una hija de una pobre mager, cuando vió el daño hecho le fue a suplicar que ya pues le tenía perdida, la diese, porque no se divulgase su deshonra, y sacando él un real de a ocho de la bolsa, le dijo: hermana, yo no se de vuestra hija; veis ahí esos ocho reales, decidlos de misas a San Antonio de Padua que os la depare.

Ahora bien, mas yo no sé a quien esto le parece bien. pierdo el seso del poco castigo que se hace por delitos tan graves. Mandóme ir a mi casa, ofreciéndose de hacerme mucha merced, y que tendría mucha cuenta con lo que se me ofreciese, que bastaba ser de Sevilla, y hijo de tales padres, para que con muchas veras acudiese a mis negocios.

Con esto me volví, y a pocos días estávamos a solas mi muger y yo bien descuidados, veis aquí una noene que andaba de rond, se llegó a nuestra puerta, y haciendo llamar ¡a ella, preguntaron por mí, pidiendo para su merced un jarro de agua. Entendíle la sed que traía, supliquéle con instancia que me hiciera merced en beberla sentado; él no deseaba otra cosa;

tanto, que morían de hambre y se iban cada día vendiendo las alhajas para sustento. No le pareció buena cuenta ni aun razonable a mí huésped, ser mucha la sujeción y poca la provisión. Comenzó a rozarse la primera también falseaba la tercera, que era una su muy grande amiga, porque pensó sacar deste mercado muy buenas ferias, y cuando el señor sintió la mala consonancia, pareciéndole que con mi presencia se remediaría todo, hizo que no se me dieran mas prorogaciones, y que me mandasen venir a dar cuenta de lo hecro.

Heciéronlo, y volví muy de mejor gana de la con que fui, porque volví empeñado y hallé mi casa gastada. El creyó que mi presencia fuera parte para el remedio de su gusto, y saliólo a réves, porque con mi presencia creció el gasto y la libertad para poderlo hacer.

Hallóse rematado, sin saber como mejor negociar, y pareciéndole que ninguna cosa ya haría tanto al caso como el rigor, para cogernos por ceca, cruzadas las manos, y con lagrimas le fuésemos a pedir misericordia, trató con sus compañeros de hacernos desterrar, y así nos lo notificaron.

Yo hice mi cuenta; esté señor lo pretendió ser tanto, que quiere que yo le sustente la casa y el gusto, vendiendo lo que con muchas

sustenté, no creo que bastaran dos mil ducados al año, y cuando me daba gusto volver loco al patron, cuando habíamos comido (que lo solia hacer algunas veces, en especial dias de fiesta) mandaba yo sacar sobre la mesa la guitarra, y decía a mi muger: por tu vida, Gracia, que nos cantes un poco, que de otra manera par maravilla la tomaba.

En mi presencia, en cantar (que aunque sabía ella que yo lo entendía y nada ignoraba) guardabame siempre mucho aquel decoro; recatabase cuanto podía de que yo viese cosa de que me afrentase y quedase obligado a la demostración del sentimiento. Cada uno de nosotros nos entendíamos, y los unos a los otros, no dándonos por entendidos, ni dello jamás tratábamos.

Al buen señor le gastáramos muchos bellos escudos, yo me trataba como un prícipe, rodaban por la casa las piezas de plata, en los cofres no cabían las bordaduras y vestidos de varias telas de oro y sedas, los escritorios abundaban de joyas preciosísimas, nunca me faltó que jugar, siempre me sobró con que triunfar y con esto gozaba de su libertad; porque como yo sintiese que no convenia entrar en casa (lo cual sabía por ver que tenía cerrada la puerta) praba de largo has parecerme hora, y viendo que la tenían abierta, era señal que pasaban

